



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00082

000

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040-2004-MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2004, enero 27

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 035-2004-MDJLByR de fecha 27 de enero del 2004, se designó al Comité Especial Permanente para llevar a cabo los Procesos de Adjudicación Directas para la adquisición de bienes y contratación de servicios de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero;

Que, el comité designado por Resolución de Alcaldía N° 035-2004-MDJLByR en cumplimiento a sus atribuciones ha procedido a elaborar las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2004-MDJLBYR para la contratación de servicios de vigilancia particular para las instalaciones de la Municipalidad, Palacio Municipal para el periodo comprendido de marzo a diciembre del 2004;

Que, las Bases del Proceso de Selección contienen requisitos, establecidos para este tipo de proceso en el TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Decreto Supremo 012-2001-PCM y su Reglamento Decreto Supremo N° 013-2001-PCM;

Por estas consideraciones, ésta Alcaldía en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y el artículo 82° del Decreto Supremo N° 013-2001-PCM.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Apruébese las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2004-MDJLBYR para la contratación de servicios de vigilancia particular para las instalaciones de la Municipalidad, Palacio Municipal para el periodo comprendido de marzo a diciembre del 2004.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese al Comité Especial designado por Resolución de Alcaldía N° 035-2004-MDJLByR, el cumplimiento irrestricto de las formalidades y disposiciones legales contenidas en los Decretos Supremos Nro. 012-2001-PCM, N° 013-2001-PCM y 079-2001-PCM.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

AZTIFPPMch
Alcaldía
Gerencia Municipal
Soc. General
Asesoría Legal
Administración
Logística



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Dr. Alfredo Zegorra Tejada
ALCALDE